DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV — Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2,931 — Madrid, Viernes 5 de Julio de 1912 — DOS EDICIONES DIARIAS — Número 13.388

PROBLEMAS MILITARES

EL RECLUTAMIENTO

Se observa en estos instantes un fenómeno sumamente curioso.

Las grandes potencias continentales que tomaron desde mediados del siglo XIX el camino de reclutar sus Ejércitos por el sistema alemán, buscando grandes efectivos, van poco á poco modificando sus ideas y gana en ellas terreno la de hacer cada día más profesional la parte de sus tropas destinada á ejercer una acción ofensiva.

Los cuadros de sus regimientos los van constituyendo con hombres que toman la carrera de las Armas para toda su vida, como la oficialidad; y para las empresas coloniales, las unidades empleadas están totalmente formadas por voluntarios, imitando el sistema inglés.

En cambio, Inglaterra, que parecía muy satisfecha de su Ejército, pequeño y fuertemente constituído, comienza á sentir alarmas por la diferencia numérica, y estudia el modo de venir al método continental, que le permitiría reunir esos centenares de miles de hombres, que fácilmente pueden movilizar las otras naciones.

Existe, pues, una contradicción aparente entre ambas tendencias que merece ser estudiada.

***

Las ventajas del reclutamiento voluntario, para las empresas que hayan de realizarse fuera del país y que deban ser largas y penosas, son indiscutibles.

Solamente puede objetarse que el sistema resulta más caro; pero á la larga es más barato y evita conflictos de orden interior, que no han querido arrostrar nunca los Gobiernos, si se exceptúa los españoles, que no han sabido prever los acontecimientos.

Para ir al choque, para efectuar esa ofensiva que todos los grandes genios de la guerra han tomado siempre por medio de sus victorias, tampoco es discutible la superioridad del soldado profesional sobre el procedente de la recluta; pero se tropieza con el inconveniente observado por los ingleses, de que no es posible conseguir efectivos suficientes, ni aun sembrando el oro como ellos hacen.

Queda, por último, la defensa del suelo patrio ante una agresión extranjera, y para ese trance supremo no cabe dudar de que es indispensable disponer de la totalidad de los hombres válidos preparados para la guerra del mejor modo posible.

Aquí aparece ya la superioridad del método alemán, y aún más la del sistema suizo.

***

El problema del reclutamiento presenta, por consiguiente, tres fases que nuestra legislación actual tiene resueltas de un modo satisfactorio, y que sólo nos falta aplicar con acierto y constancia.

Primera. Formar las unidades destinadas á nuestra acción africana exclusivamente con voluntarios.

Segunda. Nutrir los cuadros del Ejército activo con clases profesionales, aumentando las ventajas que hoy disfrutan.

Tercera. Instruir y preparar la totalidad del contingente, que ahora resulta desaprovechado en una parte grande.

Los medios para cubrir esos tres fines principalísimos no tenemos que inventarlos; están claramente consignados en disposiciones vigentes que nadie se cuida de llevar á la práctica, y que resultan letra muerta por falta de consignaciones adecuadas, de constancia y de plan.

La vida española se desarrolla en un ambiente de oportunismo que no permite pensar más que en el apuro del momento, en salir del paso, y así no se hace nada bien, ni se funda nada sólido.

Pero es bueno consignar que no son leyes lo que necesitamos, sino cumplir sencillamente las que tenemos.

Telegramas de la costa

Buque escuela danés.

Bilbao, 4.

Ha fondeado en el puerto exterior el buque escuela danés «Selfa».

A bordo viaja un príncipe, primo de los Reyes de Dinamarca y Noruega.

El comandante del buque es ayudante del Rey de Dinamarca. También lo fué del padre y del abuelo del Monarca.

El príncipe ha sido cumplimentado por las autoridades.

Heroicidad de un niño. — Dos náufragos salvados.

El Ferrol, 4.

Dos niños de diez años, Eustaquio Rubio y Pedro Núñez, bañábanse en el río, cuando, en un descuido, perdieron pie y fueron arrastrados por la corriente.

Otro niño de quince años, Nicolás Bestelro, que advirtió el peligro que corrían las criaturas, arrojóse al río sin vacilar, sin perder tiempo en aligerarse de sus ropas, y primero á uno y luego á otro, llevó á nado á los dos niños, depositándolos en la orilla. Uno de ellos había tragado tanta agua que estaba casi ahogado.

El acto heroico del niño Bestelro ha conmovido á la población, que demanda un premio para él.

El gobernador y el alcalde han procurado que se diera al hecho la mayor publicidad.

La Junta de Salvamento ha decidido recompensar al valeroso muchacho con la honrosa condecoración de Salvamento de Náufragos. Es seguro que se le conceda también la cruz de Beneficencia.

El vapor «Manuel Calvo».—Nuevo vapor.

Cádiz, 4.

La nota del día constitúyela el atraque al muelle del nuevo vapor «Cádiz», de la Compañía Pinillos. Desplaza 10.000 toneladas.

La maniobra del atraque fué presenciada por más de 3.000 personas.

Viene el barco de Centro América y conduce mucho pasaje.

Comunica por radiograma el capitán del «Manuel Calvo» que ayer á mediodía navegaba sin novedad á 130 millas al NO. de la isla de San Miguel (Azores).

MELILLA

Prolongación de una vía férrea.—Captura de un sospechoso.—Los que regresan.—El campamento de la harka.—Suicidio de un oficial.

Melilla, 4.

Se ha concedido autorización á la Compañía Minera del Norte Africano para construir el tendido del ferrocarril desde el zoco El-Jemis á Buxdar. Se desea que la nueva línea abrace pronto todo el servicio público.

Las fuerzas de Infantería que protegían ayer la aguada en Tumiat capturaron ayer á un moro que venía por la orilla izquierda del Kert, y que trató de huir por un barranco cuando los soldados le dieron el alto.

Conducido á la posición, declaró ante el jefe del destacamento que había ido al campamento enemigo á cobrar el importe de unas chilabas. En efecto, se le encontró dinero encima; pero como además llevaba un cincho lleno de cartuchos y tenía una herida en una pierna, recién cicatrizada, se le envió á la plaza prisionero.

Procedentes de Uxda y Argelia siguen pasando todos los días numerosos indígenas del Sahara, que regresan de la siega. La Policía indígena los acompaña hasta la orilla del Kert, indicándoles allí el camino que deben de seguir.

Dos confidentes que llegaron ayer de Bu Ermana dicen que el campamento de la harka está casi desierto. Las cabilas próximas desean vivamente que termine de una vez la actual situación. Al fin se han convencido de que la guerra no les reporta ninguna ventaja, y, en cambio, tienen que soportar los enormes impuestos con que los abrumen los jefes de la harka.

El teniente de Cazadores de Chiclana don José Montero se ha suicidado en Yadumen disparándose un tiro en la cabeza.

Dícese que desde hace algunos días se habían observado en él síntomas de perturbación mental, hasta el punto de habérsele puesto soldados para que le vigilasen. Hoy, aprovechando un descuido de sus guardianes, realizó sus propósitos suicidas.

En el tren de la tarde fué conducido el cadáver á la plaza. En la estación aguardaba el furgón de Sanidad, que lo condujo al hospital del Buen Acuerdo.

La situación de Marruecos

Un nuevo Roghi.—Los franceses se aprestan á combatirlo.—Impostura del pretendiente.—Confiscación de bienes.

Tánger, 4.

Significados cabileños de esta región reciben estos días cartas del interior en las que se les comunica que en la montaña de Seddina, en la región de Cherarga, ha surgido estos días un nuevo Roghi, que se titula defensor de los intereses del Islam.

El nuevo pretendiente cuenta con numerosos adeptos, y ha organizado una harka bastante respetable para combatir á los franceses.

El nuevo Roghi envió hace días unos emisarios al caíd de Cherarga, Mohamed el Chergui, pidiéndole su concurso en el envío inmediato de hombres y caballos para reforzar la harka, con la amenaza, en caso contrario, de caer sobre las aduares de la cabila y saquearlos. El caíd de Cherarga se negó á ello, y entonces el Roghi cumplió la amenaza cayendo de improviso sobre el territorio y arrasando y saqueando cuantos poblados encontró en su camino. El propio caíd de Cherarga tuvo que huir á uña de caballo para no caer en manos de los rebeldes.

La noticia de la aparición del nuevo cabecilla ha caído como una bomba en el campo francés. El general Gouraud en el zoco el Arbaá de Tesra, adonde llegó el día 28, y que se proponía haber estado de regreso de Fez uno de estos días, considerando ya por completo terminada su misión, ha tenido que levantar precipitadamente el campo y marchar á Seddina á batir á los rebeldes.

El nuevo Roghi pretende hacerse pasar por el legítimo Bu Hamara, haciendo creer á los cabileños que el individuo á quien mandó matar Muley Hafid echándole á la jaula de los leones era un pobre desdichado á quien se cogió prisionero con este objeto. Se ha instalado provisionalmente en Diebel Muley Buxta, en la cabila de Fitehals, en donde el viernes último se hicieron ya oraciones en su nombre.

Al principio sólo contaba con un pequeño grupo compuesto de cabileños de Fichala y Diebala y unos cuantos arkaris desertores de Fez; pero su influencia ha ido poco á poco extendiéndose, y con la actualidad tiene ya de su parte á los cherarda y á los ulad-aisa.

Desde Mogador comunican que las autoridades moras, cumpliendo órdenes recibidas de Fez, han confiscado todos los bienes del Guelult, en vista de que se ha comprobado que tomó parte activa en la proclamación del nuevo Sultán Muley Haba en Agadir.

Se confía que la medida reducirá al Guelult á la obediencia, aunque sólo sea como único medio de rescatar los bienes.

Extranjero

Un atentado en El Cairo.

Londres, 4.

Las noticias recibidas hoy atribuyen á la conjuración nacionalista de El Cairo mucha mayor importancia de la que parecía tener en los primeros momentos.

No era solamente la vida del Khedive la que estaba amenazada, sino que otros conspiradores tenían la misión de asesinar al primer ministro y á lord Kitchener.

Este fué seguido durante su reciente viaje por uno de los conjurados, que no halló ocasión propicia para matarle. Otro de los conspiradores arrestados fué á Alejandría para matar al primer ministro; pero no pudo lograr su propósito.

Entre las detenciones realizadas por la Policía figura la del director del periódico nacionalista *Nora*.

Las víctimas de la aviación.

París, 4.

Realizando pruebas en el aeródromo de Bucarest, cayó con su aeroplano el teniente Caranda, resultando muerto.

Prácticas de tiro desgraciadas.

Berlín, 4.

En el campo de tiro de Lockstadt ha ocurrido un grave accidente.

En la torre de observación, donde se hallaban varios oficiales y soldados de Artillería, cayó un obús é hirió á varios de ellos.

El teniente Koening y los suboficiales Schable y Freundewicich, resultaron gravemente heridos; el sargento Wulle quedó herido mortalmente y falleció á poco, y varios artilleros sufrieron también heridas de consideración.

Los inscriptos franceses

Huelgas marítimas.

París, 4.

Tiende á agravarse la huelga que sostienen los inscriptos marítimos y los descargadores de los muelles.

Los huelguistas, impacientes al ver lo que se prolonga el paro, tratan de hacer presión sobre el Gobierno, organizando manifestaciones.

En Burdeos los inscriptos marítimos han acordado la huelga general y han recorrido las calles cantando «La Internacional».

La Policía practicó algunas detenciones.

En Dunquerque se han promovido algunos incidentes al zarpar un vapor con personal reclutado entre los obreros amarillos.

En Marsella han sido juzgados ante el Tribunal marítimo los nueve marineros del «Salta», que abandonaron el buque sin avisar con veinticuatro horas de anticipación.

El Tribunal los condenó á quince días de prisión y á la confiscación de sus salarios.

Los descargadores ingleses.

Londres, 4.

Ha entrado en vías de rápida solución la huelga de los descargadores de los muelles.

Ayer reanudaron el trabajo en 165 navíos cerca de 15.000 obreros. Los huelguistas han reconocido que no lograrán nada si persisten en su actitud, y vuelven á sus tareas.

Ayer un diputado socialista anunció en un mitin que la situación debe estar resuelta el 17 de Julio, día en que el rey Jorge vendrá al puerto de Londres para inaugurar los nuevos muelles.

Accidente mortal

Zaragoza, 4.

En la fábrica militar de harinas, el obrero Mariano Almel fué alcanzado por las poleas de una máquina y sufrió grandes heridas. Falleció al ser conducido al hospital militar.

FERROCARRILES ESTRATEGICOS

El de Betanzos á El Ferrol

El Ferrol, 4.

En la nueva línea férrea de Betanzos á El Ferrol, próxima á inaugurarse, se ha efectuado hoy una excursión, en la que han tomado parte distinguidas personas y representantes de la Prensa.

En el recorrido, que consta de 45 kilómetros, utilizáronse la máquina y el coche que emplean los contratistas de las obras para los trabajos.

El panorama que se contempla desde el tren es magnífico. Los ingenieros, que iban también con los excursionistas, y que han recorrido toda España, declaran que jamás vieron un trayecto tan fértil, tan pintoresco y tan bello.

Desde el coche se va viendo el mar constantemente, ofreciéndose á la vista pintorescos pueblecillos y vistas panorámicas. En la línea hay tres túneles, el más largo de 400 metros, y varios puentes, entre ellos uno que se le conoce por el nombre de la Faisca y que mide 500 metros. Toda esta obra de ingeniería está hecha sobre el mar. Las estaciones enclavadas en el trayecto son ocho, correspondientes á otros tantos pueblos.

Las obras están ya muy adelantadas, calculándose que el año próximo se abrirá la línea al servicio público.

Prevenciones oportunas

Por la Inspección general de Sanidad exterior se ha dirigido á los gobernadores civiles de las provincias marítimas una circular en la que se dispone que á los efectos de la de dicho Centro de 5 del próximo pasado Junio (*Gaceta* del 6), se hace presente que en igual modo que en ella se dispone sean tratados los barcos procedentes de los puertos de Marruecos con carga de cereales, según resulte del certificado consular de origen á que dicha circular se refiere, que carezcan de dicho certificado ó que en él las afirmaciones sean dudosas ú ofrezcan inseguridad, lo sean los barcos de igual procedencia con cargamento de alpiste, garbanzos ú otra clase de gramíneas y leguminosas que por su naturaleza ó por sus envases ofrezcan la sospecha de poder ser portadores de ratas ó gérmenes de peste, siempre que con relación al certificado consular de origen, que habrá también de interesarse y expedirse para esta clase de cargamentos se ofrezcan las mismas particularidades que las señaladas para los cereales.

POLITICA INTERNACIONAL

EL ZAR Y EL KAISER

Ayer mañana llegó á Port Baltisch el yate «Hohenzollern» conduciendo al Emperador de Alemania, á quien daban escolta varios buques de guerra.

Una escuadrilla rusa salió á alta mar á recibir al Kaiser, cambiándose entre ambas flotas los saludos de ordenanza.

En cuanto el yate imperial fondeó subió á bordo el Zar para saludar á su regio huésped.

Esta visita constituye hoy el tema de los comentarios en la Prensa europea y en los círculos diplomáticos.

Los periódicos de París comentanla con cierta excitación, por vislumbrar en ella peligros para la triple «entente», cordial garantía de tranquilidad para los franceses y para su alianza con el Imperio de los Zares.

También los periódicos de Berlín dedican su atención á la entrevista del Kaiser y de Nicolás II. A juicio del *Lokal Anzeiger*, la guerra italo turca ocupará el primer lugar en los temas de las conversaciones de los Soberanos. Toda Europa desea que se ponga término á la guerra, y Alemania no lleva á Rusia un plan que pueda servir de hilo conductor á futuras actitudes.

«Nuestro Gobierno—prosigue el periódico alemán—desea ante todo mantener el *statu quo* en los Balkanes y no apadrina la división de las potencias europeas en dos campos ni la formación de una nueva agrupación entre esas potencias. La entrevista debe, por el contrario, afirmar nuevamente la solidaridad de las grandes potencias para los fines que ellas pueden perseguir aunadas. La entrevista será, además, la continuación de las conversaciones comenzadas en la entrevista de Potsdam en 1910, y, por último, las jornadas de Port-Baltisch serán dedicadas á evitar los desacuerdos eventuales, de que pudieran resultar lamentables tensiones.

Queremos hablar—añade el *Lokal Anzeiger*—del nuevo programa naval de Rusia y de la formación de un nuevo Cuerpo de Ejército, además, en la frontera de ambos Estados. El Imperio alemán no abriga, en manera alguna, el propósito de intervenir en las cuestiones militares ó navales de cualquier potencia extranjera; esto es contrario á los principios políticos que aplica; pero esto no es obstáculo para un cambio de impresiones amistosas y francas en cuestiones tales.»

A *Berliner Tageblatt* le telegrafían desde San Petersburgo que el Zar llevará al Emperador numerosos regalos. El conde de Pourtalés, embajador de Alemania, y el conde Dohna, agregado militar, han llegado ya á Port Baltisch. El ministro de la Guerra ruso y el nuevo embajador de Nicolás II en Berlín no tomarán parte en la recepción.

En otro periódico se lee que el Emperador Guillermo ha modificado su programa de vacaciones, y en vez de dirigirse á la corte noruega desde Port-Baltisch, regresará directamente á Potsdam, para informarse del estado de la Emperatriz.

De todas partes

(POR TELÉGRAFO)

Un estreno de Marquina.

Barcelona, 5.

Anoche se estrenó en el teatro de Novedades, por la compañía Guerrero-Mendoza, el drama en verso del poeta Marquina «Por los pecados del Rey».

La obra, que se desarrolla en la época de Felipe IV, ha sido puesta en escena con todo lujo y propiedad.

Marquina ha hecho un acabado estudio de la época, y describe con toda fidelidad el amor del pueblo hacia el Monarca y su odio al Conde Duque. La versificación es hermosa, y el mejor de los cuatro actos es el último.

Marquina fué llamado al proscenio al finalizar la representación.

González Camo, restablecido.

Barcelona, 4.

Ha marchado á Madrid el capitán de Caballería Sr. González Camo, restablecido de la lesión que sufrió al caerse del aeroplano de su invención. Va muy agradecido por las atenciones y obsequios que aquí se le han dispensado.

Festival de aviación.

Santander, 4.

Después de dos suspensiones á causa del mal tiempo, hoy se celebró la primera fiesta de aviación.

Garnier se elevó á las seis de la tarde é hizo un hermoso vuelo, pero tuvo que aterrizar molestado por el viento, y media hora después volvió á ascender y alcanzó una altura de más de 200 metros.

Una fuerte ráfaga de viento hizo cabecear el aparato, pero el piloto maniobró admirablemente y aterrizó con felicidad.

Como el viento persistía, el Jurado suspendió los vuelos.

Garnier fué muy aplaudido.

Explosión de un petardo.

Logroño, 4.

En San Asensio estalló un petardo en el balcón de la casa del vecino D. Nicolás López, causando grandes destrozos en la fachada é incluso en el interior de la casa.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Como presuntos autores han sido detenidos Casimiro Espinosa y Modesto Ayalos.

Se cree, con algún fundamento, que se trata de una venganza personal.

El Sr. López es uno de los mayores contribuyentes del pueblo y persona de edad avanzada, muy apreciada en general.

Prácticas de radiotelegrafía.

El Ferrol, 4.

Los ingenieros militares que vinieron á esta población para hacer prácticas de telegrafía sin hilos instalaron hoy una antena en las proximidades de las baterías del monte Faré, en comunicación con Barcelona y Carabanchel.

El general Weyler.

Barcelona, 4.

Regresó en el rápido de Madrid el general Weyler, siendo recibido en la estación por el elemento oficial y sus amigos particulares.

Algunos grupos apostados en los alrededores de la estación, al salir de ésta el capitán general, le dieron una silba como protesta de las declaraciones que se atribuyeron en Madrid al general contra el proyecto de mancomunidades.

Los silbidos se reprodujeron en todo el trayecto desde la estación al palacio de la Capitanía general.

La guardia de este edificio, como la fuerza de la policía, que estaba en el Gobierno civil y en la Jefatura superior, salieron para disolver á los grupos.

Apenas llegó el marqués de Tenerife á la Capitanía general, se hizo cargo del mando de la región.

Los marinos noruegos.

Ferrol, 4.

Las autoridades y distinguidas familias de esta población visitaron hoy el crucero noruego «Frithjof», siendo muy obsequiadas por la oficialidad del barco.

Los guardias marinas que van á bordo del crucero han realizado varios ejercicios militares en el puerto.

Mañana zarpará el «Frithjof» para Burdeos.

Revista de Tribunales

EN LA AUDIENCIA

Fin de un juicio.

Ayer terminó la causa que en la Sección tercera se seguía conrta los autores de la muerte del pastor Hilario; el Jurado, en su veredicto, que fué de absoluta culpabilidad, condenó al padre á la pena de muerte y al hijo á la de catorce años, ocho meses y veintiún días de cadena temporal.

Un «chauffeur» en el banquillo.

El día 28 de Diciembre de 1910, el procesado Conrado Rodrigo conducía un automóvil «Panhard», cuando al llegar á la Plaza de Castelar se interpuso delante del coche un caballero, y para evitar el atropello, viró bruscamente hacia el lado contrario, con tan mala suerte que alcanzó y tiró al suelo á una señora y su hija que estaban detrás y no fueran vistas por el mecánico, resultando muerta la madre y lesionada la hija.

El fiscal, Sr. Velázquez de Castro, califica el hecho de homicidio por imprudencia y lesiones, solicitando por el primero la pena de un año de presidio correccional, y por el segundo tres meses de arresto.

La acusación privada está á cargo del señor Giraldos; defiende al dueño del automóvil el letrado Sr. Rocamora, y á Conrado el Sr. Barrio Morayta.

Las desventuras de un ama de cría.

Pilar García vino á esta corte dispuesta á ganarse la vida con su oficio de criar los hijos del prójimo, y como tenía aquí una tía llamada Eustaquia Estornell se hospedó en su casa mientras encontraba colocación; del pueblo trajo unos billetes de 100 pesetas, y por indicación de su tía se los guardó en una bolsita que coció en el forro de la chambra; pero el tentador dinero no está seguro en ningún sitio, y hete aquí que un día la desaparece á la pobre Pilar uno de sus billetes, y como en su desesperación sospechó de la tía la denunció.

El fiscal solicita se imponga á la autora del delito la pena de dos meses y un día de arresto.

Defiende á la procesada el elocuente letrado Sr. Cabrera, que solicita la absolución de su patrocinada.

Los cronistas judiciales.

Siguiendo antigua costumbre, el miércoles se reunieron en la terraza del Casino de Madrid en fraternal banquete los reporters judiciales de los diarios de esta corte, para festejar la terminación próxima del año judicial.

La fiesta resultó espléndida.

R. Dolz.

Sociedad Astronómica de España y América

La Sociedad Astronómica de España y América celebró sesión extraordinaria en el Ateneo Barcelonés, ante concurrencia tan grande que el amplio salón resultaba insuficiente.

Empezó la sesión con una conferencia de D. Vicente D. Abad, capitán de la Marina mercante, referente á «Consideraciones sobre la catástrofe del «Titanic».

Por medio de una carta marina del Atlántico, en la que por un medio gráfico había trazado el Sr. Abad las diferentes corrientes superficiales y submarinas, describió detalladamente las corrientes cálidas del «Gulf-Stream» y las dos frías ó polares.

Dió una breve idea de la teoría de la circulación, atribuyendo á la resistencia de los vientos alisos y á la evaporación y dilatación que sufren las moléculas líquidas en el Ecuador la dirección constante que siguen las aguas del mar en dicho punto trasladándose constantemente en dirección Este á Oeste, y dividiéndose al chocar con las costas americanas en dos ramas principales, una hacia el Sur y otra que contornea el golfo mejicano, pasa por el canal de Florida y se remonta á las costas de los Estados Unidos; y cuando llega al banco de Terranova se ramifica hacia las regiones polares, hacia Francia é Inglaterra, y una parte caldea las costas de Portugal y luego emprende otra vez el camino Este á Oeste ya descrito.

Explicó cómo se forman los glaciares polares y los movimientos de progresión y retroceso que experimentan esos verdaderos ríos de hielo. Dividió los témpanos de hielo en icebergs, icefields, iceblelds é iceflots, haciendo notar que comúnmente se aplica el nombre de iceberg á todos los hielos flotantes, siendo así que se diferencian unos de otros de una manera fundamental.

Dió cuenta de las derrotas que siguen los vapores llamados «galgos del Océano», derrota que se determina por las compañías, y á las que se sujeta estrictamente el capitán, é hizo ver por medio del plano que la derrota seguida por el «Titanic» cruzaba precisamente por la zona de peligro determinada por el encuentro de las corrientes polares, que arrastran en épocas determinadas (15 de Enero á 15 de Junio) grandes masas de hielo procedentes de los mares árticos con la del Gulf Stream.

Respecto á los medios de salvamento, declaró que el «Titanic» iba conforme manda la ley, pero que podía llevar cómodamente doble número de botes, y que entendía que la Compañía, sabiendo que la ley es absurda, pues sólo ordena que se lleven botes para el salvamento de la tercera ó cuarta parte del pasaje, debía haberse preocupado de garantir el salvataje de todos, empleando parte del dinero y del ingenio derrochado en dotar al vapor de comodidades superfluas en aumentar los medios de librarse de la muerte. Censuró duramente á la Compañía, la que, dice, «puso en un platillo de la balanza el puñado de libras que representaba ganar el «record» y en el otro la vida de los pasajeros del «Titanic».

Demostró geométricamente que un iceberg de 30 metros de altura es visible por el oficial de guardia á 21 millas y que es entonces fácil pasar libre de él. Por otra parte, la noche serena y tranquila no dificultaba ver los obstáculos, y que es inconcebible que entre tantos pasajeros, marineros, músicos, vigías serviolas, timoneles, etc., que se hallaban entonces de guardia ó paseando por cubierta, no distinguieran al iceberg ni el resplandor que éste debía emitir. Además, la herida del «Titanic» fué en los fondos del mismo, no en la proa ni en los costados, lo que demuestra que no chocó con un iceberg, sino que pasó por encima de una mole de hielo casi totalmente sumergida y, por lo tanto, invisible. De haber embestido un iceberg, con seguridad (pues otras veces se ha hecho) los náufragos se hubieran trasladado al témpano y las lanchas hubieran transbordado sucesivamente á todos los pasajeros y tripulación.

El mismo capitán no hubiera vacilado en varar á poca máquina al «Titanic» sobre el iceberg.

Elogia la abnegación de los pasajeros y la energía de los oficiales en los momentos del naufragio y con este motivo recuerda la hecatombe del «Sirio», en que pasó todo lo contrario, salvándose algunos pasajeros gracias al auxilio del pailebot y al del vapor «María Luisa», citando con encomio al capitán y primer maquinista de dicho vapor, Sres. Colomer y Caballería.

Declaró que la mayoría de los vapores, especialmente los costeros españoles, si bien cumplen en apariencia el reglamento, tienen el material en muy mal estado, dándose el caso que cuando se necesita de los botes se encuentran inservibles en absoluto, medio destruídos y muchas veces llenos de inmundicias. Cuando las dignas autoridades de Marina se han opuesto á que buques en malas condiciones salieran del puerto, los armadores han encontrado medio de que se ordenara al comandante de Marina que permitiera la salida del buque: el Sr. Abad citó varios ejemplos en apoyo de sus afirmaciones.

Después de atinadas consideraciones sobre el reglamento de botes y de resumir las enseñanzas que se deducen de la catástrofe del «Titanic», terminó el Sr. Abad con un brillantísimo párrafo enalteciendo la memoria de los valientes marinos que cumplieron heroicamente con su deber, acompañando á los abismos y sucumbiendo junto con el que fué el coloso de los mares.

Acto seguido desarrolló D. José Comas Solá la segunda de sus conferencias sobre «Las estrellas». Empezó haciendo interesantes consideraciones sobre los sistemas estelares dobles y la universalidad de la ley de la gravitación, é hizo ver con cuánta sencillez, apoyándose en la tercera ley de Kepler, podían pesarse las estrellas dobles cuya distancia ó paralaje es conocida, resultando de ello, como primera é interesantísima consecuencia, que la masa de las estrellas es del mismo orden y comparable á la de nuestro Sol.

Se ocupó luego el disertante de las estrellas dobles espectroscópicas poniendo de relieve la inmensa superioridad del procedimiento espectral sobre el procedimiento directo para desdoblar y calcular los elementos de sistemas sidereales de período muy corto.

Estudió luego las estrellas variables de largo período, entre ellas las estrellas temporarias y las de período corto, de los dos tipos de curva continua y discontinua de luz.

El Sr. Comas Solá hizo hincapié en que el estudio de las estrellas variables no requiere, en general, ningún instrumento costoso para su observación, pues pueden hacerse muchas veces á simple vista ó con unos gemelos de teatro, destruyéndose una vez más la creencia que para efectuar trabajos astronómicos serios son necesarios instrumentos de mucha potencia. A este propósito, el conferenciante hizo notar que la observación de estrellas variables de corto período permite determinar la velocidad radial de los astros á simple vista, algunas veces con más precisión que el procedimiento espectroscópico.

Terminó el Sr. Comas Solá manifestando que en la próxima conferencia, última del presente curso, que se anunciará oportunamente, desarrollará las consecuencias interesantísimas que se obtienen en el estudio de las estrellas de corto período, y acabará describiendo el Universo estrellado, haciendo consideraciones sobre los cúmulos estelares, nebulosas y corrientes de estrellas.

El auditorio congregado premió con nutridos aplausos á los dos conferenciantes, quienes fueron también calurosamente felicitados.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entraron:

En Cádiz, el «Bonifaz».

En Bayona, el «Urania».

Fondearon:

En Bilbao, el crucero danés «Puyotp».

En la bahía de Cádiz, el «Bonifaz» y el «Terror».

En Muros, el «Cortés».

Salieron:

De los caños de la Carraca, el torpedero número 45 y el «Terror».

De San Feliú de Guixols, el «Temerario».

De Marín para Muros, el «Cortés».

De Bayona, el «Urania».

De Cádiz, el «Terror».

De Barcelona, la fragata brasileña «Benjamín Constant».

De Sevilla, para Sanlúcar y Cádiz, el «Ponce de León».

***

De Palma de Mallorca: Se sabe oficiosamente que para mediados de este mes vendrá á visitar la estación biológica el príncipe de Mónaco.

Notas políticas

Lo que dice el presidente.—Visitas y despedidas.

Pocas palabras nos dijo esta tarde el Sr. Canalejas cuando le visitamos en su domicilio para cumplir nuestra tarea informativa.

Nos manifestó que había visitado al Sr. Montero Ríos en su domicilio y que la entrevista había sido, claro está, tan cordial como de costumbre, sin que en ella hubiese surgido nada de particular.

***

Después estuvo á despedir al señor Maura, que el domingo marcha á Santander.

Es de suponer que en esta entrevista cambiasen impresiones de política, aunque nada de esto nos ha dicho el señor Canalejas.

La clausura de Cortes.

El presidente nos dijo que no tenía seguridad de que hoy se cerrasen las Cortes, pues aunque supone que no haya dificultad para aprobar los dos artículos que faltan del proyecto de mancomunidades, hay algunos diputados que desean hacer preguntas para ellos de interés, aparte de algo que queda pendiente respecto á los depósitos francos de Melilla.

En cuanto á la discusión del presupuesto de Guerra, acábese ó no se acabe, no será obstáculo para la clausura.

Viajes y proyectos.

Si hoy se cierran las Cortes mañana por la mañana marchará el presidente á su finca de Otero, donde descansará dos días.

***

Los demás ministros también están preparando sus viajes de veraneo.

De algunos de ellos ya hemos adelantado el propósito que tienen.

Consejo de ministros.

Desea el Sr Canalejas celebrar un Consejo de ministros antes de su marcha.

Si puede lo realizará esta misma tarde; si no, lo aplaza para mañana por la mañana.

A este Consejo le concede el presidente gran importancia, porque en él se tratarán, según nos dijo, algunos asuntos de interés.

Nada nos dijo acerca de cuáles fueran éstos, aunque no es difícil suponer algunos de ellos.

Fiesta diplomática.

S. M. el Rey dará un almuerzo en honor de la Misión diplomática de Dinamarca que se encuentra en Madrid con objeto de notificar oficialmente al Gobierno la muerte del Soberano de aquella nación.

Siguiendo la costumbre ya tradicional, el Gobierno dará también un banquete en el ministerio de Estado en honor de dicha embajada.

El banquete, que presidirá el ministro de Estado, y al que asistirá el presidente del Consejo, se celebrará pasado mañana domingo.

***

Ni de provincias ni de Africa ni de negociaciones ha dicho nada el presidente.

La tranquilidad es completa.

En las Academias militares

Exámenes de ingreso.

Artillería.

Segovia, 4.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Enrique Torres, D. Juan de Alcázar, don Juan León, D. Alfonso de Gardoqui, D. Pedro González, D. José Calvo, D. Germán Tapia, D. Ramón Travesedo, D. Alejandro Díaz, D. Diego Sánchez, D. Juan Villar, D. Alberto Bayo, D. Marcelino Pedrero, D. Luis de la Revilla, D. José de la Goudeira, D. Ignacio Pérez, D. Sebastián Servet, D. Carlos de Almerich, D. Francisco Javier, D. Antonio Ripoll, don Alfredo Añoveros, D. Alejandro Rodríguez, D. José Meca, D. Enrique de Monteys, don Amado de Muguerza, D. Enrique Nadal.

D. Andrés del Val, D. César Herráiz, don Fernando Tovar, D. Pedro de la Pezuela, don José Riera, D. Fernando Durán, D. José Pilarte, D. Gerardo Argós, D. Eduardo Pintado, D. Manuel Kruzler, D. Pedro Fernández, D. Obdulio Torres, D. José Pouso, D. Salvador Jiménez, D. Fernando Suárez, D. Felipe de Acuña, D. Gregorio Llobera, D. Ramón García, D. Juan del Campo, D. Eugenio Bonelli, D. Luis Kontalt, D. Luis Barrio, don Esteban Portilla, D. José González, D. Juan Sánchez y D. Ramón García.

En el segundo ejercicio: D. José Campillo, D. Luis Albarrán, D. Manuel Torrado, don Gonzalo Rodríguez, D. José Calvo, D. Eduardo Sancho, D. Antonio Medina, D. Manuel Nandín, D. Ernesto González, D. Pedro Llabrés, D. Pedro García, D. Fernando de la Peña.

D. José del Gaudaria, D. Ignacio Pérez, don Francisco López, D. Juan León, D. Alfonso de Gardoqui, D. Carlos de Imerich, D. Pedro González, D. Vicente Carretero, D. Francisco Javier, D. Alejandro Díaz, D. Diego Sánchez, D. Alberto Bayo, D. Marcelino Pedero, don Luis de la Revilla, D. Juan Valdés, D. Enrique Nadal, D. Ramón Marquina y D. José Meca.

Administración.

Avila, 4.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Mario Rueda, D. Arescio Ramos, D. Jaime Juliá, D. Julio Rives, D. Rafael Castell Benicio, D. José Bernal, D. Luis Camargo, D. José Delgado, D. Juan Obero, D. José Frutos Gayoso, D. Manuel Peral, D. Eleuterio Villanueva, D. Gabriel Oliver, D. Francisco Calvo, D. Eduardo Muñoz, D. Agustín Cler, D. Diego Palacios, D. Francisco Bernáldez y D. José Viguerra.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Enrique Miró, D. Carlos Sordué, D. Manuel Garnica, D. Mariano Olivares, D. José González, D. Luis Pieves, D. Angel Baldrich, D. Carlos Díaz y D. Juan Ruiz Mateos.

Caballería.

Valladolid, 4.

Han aprobado el primer ejercicio: D. Francisco Cabañas, D. Jesús Feijó, D. Ambrosio Feijó, D. Domingo Carballo, D. Salvador Villarroya, D. José Ortega, D. Cástor Tellechea, D. Alvaro Rivero, D. Tomás Barrios, D. Agustín Casado, D. Lorenzo Motoni, don José Gómez, D. Celestino Blanco, D. José Lacare y D. José Alloza.

Han aprobado el segundo ejercicio: Don Luis Jover, D. Martín Penche, D. Claudio Domingo, D. José Carli, D. Ramón Ruiz y D. Fernando del Canal.

Ingenieros.

Guadalajara, 4.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. José Díaz, D. Roberto Escalante, D. José Fúster, D. Juan Fúster, D. Eduardo Pérez, D. Vicente Dolz, D. Julio Junco, D. Francisco Martínez, D. Manuel Picazo, D. Antonio Santos, D. José Aguirre, D. Ramón Fortuny, D. Modesto Sánchez y D. Tomás Morillas.

En el segundo ejercicio: D. José Sánchez, D. Pascual Griel, D. Antonio Ureña, D. Rafael Ramírez y D. Manuel Miguel.

Infantería.

Toledo, 5.

Han sido aprobados en el primer ejercicio: D. Manuel Romeo, D. Joaquín Fernández, D. Julián Cuartero, D. Carlos García, D. Delmiro Rodríguez, D. José Alvarez, D. Bartolomé Julián, D. Miguel López, D. Gabriel Carcaño, D. Antonio Pastor, D. Fernando Schmid, D. Juan Torres, D. Narvel Lombardía, D. Juan Bono, D. Francisco Martí, don Juan Medina Tarrer Castro, D. Eduardo Medrano, D. Manuel Torres, D. José Ibarra, D. Manuel García, D. Alfonso Bocinas, don Gabriel Morales, D. Domingo Pascual, don Valentín y D. Jacinto López, D. Ramón Páez, D. Arturo Méndez, D. Alfonso López, D. Daniel Peinado, D. Carlos Sánchez, D. Tomás Baeza, D. Luis Ruiz Zorrilla, D. Santiago Lario, D. Gabriel Roca, D. Fidel Pozo, don Luis Tío, D. Carlos Lozano.

D. Eloy Marín, D. Toribio Villanueva, don Angel Gonzalo, D. Estanislao Cubas, D. Fernando Iturralde, D. Miguel Sancho, D. Julio Somarriba, D. Andrés Guiroña, D. José Volades, D. Luis Alzpuru, D. Juan Navarro, D. José Santos, D. Emilio Hermida, D. José Sirera, D. Eduardo Gisper, D. Manuel Marzo, D. Alberto Ripoll, D. José Velasco, don Manuel Manso, D. José López, D. Rafael Fuente, D. Enrique Mata, D. Angel Ramírez, D. Fernando Aparicio, D. Salvador Terrata, D. Joaquín Iglesias, D. Antonio Ipiña, don Enrique López, D. José Castelló, D. José Rubio, D. Federico Gasulla, D. Jesús Tejeiro, D. Baltasar Castelló, D. Germán Alba, D. José García, D. Guillermo López, D. Luis Fernández, D. Adelardo García, D. Luis Estévez, D. Guillermo Valencia, D. Plácido Tort, D. Julio Aurelio y D. Alejandro Zanardo.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio: D. Luis Villalba, D. Juan Ortega, D. Enrique Pamicos, D. Francisco Valverde, don Santiago Roca, D. Tomás Iglesias, D. Alejandro Gotcocheán, D. José Castell, D. Ricardo Garrido, D. Antonio Iranzo, D. Emilio Lustán, D. Benito Chías, D. Luis Marzal, D. Alberto Rodríguez, D. José González, don Francisco Gialdini, D. Hipólito Finat, D. Cándido Marcos, D. Ramón Martínez, D. Manuel Quirogas, D. Joaquín Oset, D. Aurelio Nalos, D. Manuel San Martín, D. José López, D. Pablo Salazar, D. Lorenzo Ayala.

D. Ramón Merino, D. Leonardo Enríquez, D. Manuel Enríquez, D. Jesús Torres, don Gonzalo Morales Carames, D. Justo Pérez, D. Jaime Campos, D. Luis Moral, D. Luis Gisber, D. Ramón Vallespín, D. Francisco Bolaño, D. Francisco Hidalgo, D. Mariano Gómez, D. Enrique Pueyo del Val, D. Fernando Córdoba, D. Federico Molinad, don Bienvenido Santamaría, D. Isidro López, don Francisco Zubeta, D. Santiago Ríos, don José Garrigos, D. José Malcampo, D. Francisco Arranz, D. José Blanco, D. Pascual Gil, D. Julio Megón, D. Luciano López y D. Juan Cano.

Senado

Sesión del día 5 de Julio de 1912.

Abre la sesión el Sr. López Muñoz á las cuatro menos cuarto, con poca asistencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. San Juan se ocupa de la situación precaria de algunos Ayuntamientos.

El marqués de Ibarra denuncia abusos forestales y de paso recuerda que tiene anunciada una interpelación sobre política general del Gobierno.

El ministro de Gracia y Justicia se pone á disposición de la Mesa.

El Sr. Prast se ocupa de la necesidad de que en la Florida se abran pasos á nivel para evitar desgracias.

El Sr. García Molinas se adhiere á lo manifestado por el Sr. Prast.

El Sr. Alvarez Guijarro recuerda el ruego que tiene formulado sobre incompatibilidad del cargo de senador y diputado á Cortes con el cargo de registrador.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al orador.

Niega que existan registradores de la Propiedad que á la vez estén investidos de la toga del legislador.

Por lo menos—dice el ministro—yo no tengo noticias de que ningún diputado ni senador sea registrador de la Propiedad.

Rectifica el Sr. Alvarez Guijarro.

El Sr. Polo y Peyrolón hace un ruego de interés local para Valencia, al que contesta el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Berenguer hace otro ruego sobre un aumento, del que ya se ha ocupado anteriormente.

Pide que se regularice el servicio de trenes de Valencia, y que tanto los que salen como los que llegan á aquella estación hagan una parada antes de llegar á un paso de nivel que hay en el camino del Grao, á 3 ó 400 metros del puerto, y por el que transitan dos millones de vehículos cada año.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Mancomunidades.

Sin debate quedan aprobados los tres primeros artículos del dictamen.

Al 4.° se toma en consideración una enmienda del Sr. Giner de los Ríos, quedando aprobados también este artículo y el 5.°

Al 6.° apoya una enmienda el Sr. Giner de los Ríos, aunque en forma distinta de como se ha presentado, y también otra referente á la necesidad de que informe la Academia de Bellas Artes para todo lo referente al cuidado y conservación de monumentos artísticos.

El Sr. Pedregal cree que no se puede imponer ese informe con carácter preceptivo.

En votación ordinaria no se toma en consideración.

También el Sr. Giner apoya otra enmienda contra la amplitud de la autorización para instituir las enseñanzas técnicas.

Le contesta el Sr. Guillén Sol y se desecha la enmienda.

El Sr. Giner de los Ríos sigue defendiendo enmiendas para que en las diversas enseñanzas no se delegue la soberanía nacional.

Los Sres. Pedregal, Sala y otros individuos de la Comisión insisten en que hay garantías positivas con la intervención del Parlamento.

Los Sres. Guillén y Corominas contestan, por la Comisión, á otras enmiendas del señor Giner.

El Sr. Romeo impugna el art. 6.°, en que ve lo más importante del proyecto, por encerrar delegaciones peligrosas aplicadas á ferrocarriles, á enseñanza y á otros ramos importantes.

Es contestado por el Sr. Cambó, de la Comisión, desvaneciendo los recelos del señor Romeo.

Aprobado el art. 7.° se levanta la sesión.

Sesión de 5 de Julio de 1912.

A las tres y quince de la tarde abre la sesión el conde de Romanones, con escaso número de diputados.

En el banco azul, los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de Fomento, de uniforme, sube á la tribuna y lee varios proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Iglesias (D. Pablo) pregunta si después de los sucesos ocurridos en la frontera de Portugal ha presentado la dimisión de su cargo.

Sigue relatando hechos que dice que él conoce, porque se los denuncian muchos de aquel país, y relata también supuestos favores y pasividades que allí tienen las autoridades.

Después formula quejas relacionadas con denuncias que dice que le envían algunos mineros, y asimismo formula otras denuncias.

Le contesta el Sr. Canalejas lamentando que el diputado socialista traiga todos los días á la Cámara la correspondencia particular que recibe con quejas aisladas ó individuales, lo cual no ha ocurrido nunca en el Parlamento, y por ese sistema todos los diputados podían exhibir cartas que á diario reciben.

Censura que el Sr. Iglesias se levante y sin anuncio ninguno formule quince ó veinte preguntas á las que es muy difícil contestar sin antecedentes.

En cuanto á lo referente á Portugal niega en absoluto todo lo afirmado por el diputado socialista y afirma que ayer mismo ha estado conferenciando con nuestro embajador en Lisboa, quien desmiente los supuestos abusos denunciados por el Sr. Iglesias.

El ministro de Fomento recoge los cargos formulados por Iglesias respecto á asuntos mineros y le contesta desvirtuando esas acusaciones

Rectifica el Sr. Iglesias y entre sus palabras y las protestas de la Cámara, entre las que se destacan las de los Sres. Llosas é Iglesias (D. Dalmacio), se promueve un formidable escándalo que dura largo rato y que al fin domina la campanilla presidencial.

El Sr. Seoane protesta de las palabras de D. Pablo Iglesias, y dice que es bien injusto el conceder tanta importancia á hechos que no la tienen, y, en cambio, nadie ha hecho mención de las injurias de que ha sido objeto la hija del Sr. Paiva Couceiro.

Nuevo tumulto de protestas, voces y campanillazos.

El Sr. Garriga hace una pregunta referente á un expediente de incapacidad electoral de su distrito.

Le contesta brevísimamente el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. Llosas hace una pregunta referente á unas capellanías y otra relativa á los ayuntamientos de la travesía de Olot.

El Sr. Rosado, entre las voces de la Cámara, formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Rectifican los Sres. Iglesias (D. Pablo) y Seoane.

El Sr. Caballé habla entre un vocerío del salón, que nos impide oír nada.

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) pide al ministro de Gracia y Justicia una relación de los procesos por estafa incoados en la provincia de Lérida desde el año 1900 á 1912, con expresión de las sentencias recaídas en las mismas.

El Sr. Laviña dirige varios ruegos, que tampoco oímos, á los ministros de Fomento, Instrucción pública y Marina.

El verano en Madrid

Concierto de la Banda.

Programa del concierto que se verificará en el Buen Retiro hoy viernes, á las nueve y media de la noche.

Primera parte.

«Roma», tercera suite de orquesta (obra póstuma), Bizet; Andante tranquillo, allegro vivace, andante molto, allegro vivacissimo (Carnaval).

Segunda parte.

«El aprendiz de brujo», scherzo, Dukas; preludio y muerte de «Tristán é Isoe», Wagner; marcha de «El Profeta», Meyerbeer.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DÍA 4	DÍA 5
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente	84 30	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 70	84 65
» E de 25.000 » »	84 55	84 80
» D de 12.500 » »	84 90	84 85
» C de 5.000 » »	85 25	85 20
» B de 2.500 » »	87 30	85 25
» A de 500 » »	87 05	87 05
» G y H de 100 y 200 nominales	87 15	87 15
En diferentes series	87 25	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25000 ptas. nominales	00 00	93 00
» D de 12.500 » »	92 25	93 00
» C de 5.000 » »	93 00	93 00
» B de 2.500 » »	93 00	00 00
» A de 500 » »	93 00	93 15
En deferentes series	93 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	101 45	101 40
» E de 25.000 » »	101 45	000 00
» D de 12.500 » »	101 45	101 40
» C de 5.000 » »	101 50	101 35
» B de 2.500 » »	101 55	101 35
» A de 500 » »	101 65	100 35
En diferentes series	101 50	101 30
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 90	102 00
Acciones del Banco de España	447 00	449 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco	294 00	0 0 00
Idem del Banco Hipotecario	247 00	00 00
Idem del de Castilla	00 00	000 00
Idem del Hispano-americano	000 00	000 00
Idem del Español de crédito	116 00	116 00
Idem del del Río de la Plata	475 00	475 00
Idem del Central Mejicano	000 00	425 00
Azucareras preferentes	42 50	42 40
Idem ordinarias	000 00	00 00
Idem obligaciones	000 00	00 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí	00 00	00 00
Idem íd. íd. obligaciones	00 00	000 00
Electricidad Mediodía de Madrid	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos	00 00	000 00
Canal de Isabel II	00 00	00 00
Construcciones metálicas	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza	106 00	115 75
Unión de Explosivos	268 00	000 00
Obligaciones Diputación provincial	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.-Fundador	000 00	000 00
Idem íd. íd.—Ordinarias	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización	00 00	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía	00 00	00 00
Idem por resultas	00 00	83 00
Idem por expropiaciones del interior	92 00	00 00
Idem íd. en el ensanche	00 00	91 75
Cambios sobre el Extranjero		
París, á la vista	5 65	5 65
Londres, á la vista	26 64	26 64

Después de la hora oficial, en el corro, últimos cambios.

4 por 100 interior, fin de mes	84 76
Idem próximo	00 00
Cambio más alto, fin de mes	84 77
Idem más bajo	84 75
Cambio más alto de próximo	00 00
Idem más bajo	00 00

Por la mañana en el Banco.

Ultimo cambio próximo	00,00

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 interior fin de mes, 84.78.
Nortes, 98,25.
Alicantes, 94,70.
Francos, 5,75.
Libras, 26,68.

BOLSIN DE LA MAÑANA

4 por 100 interior, 84,82.
Nortes, 98 20.
Alicantes, 94,45.
Francos, 5,65.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 295.
Resineras, 95.
Explosivos, 264.
Industria y Comercio, 220.
Felgueras, 33,50.

BOLSA DE PARIS

Exterior 4 por 100, 93,95.
Francés 3 por 100, 92,50.
Brasil 4 por 100, 85,80.
Ruso 4 1/2 por 100, 102.
Ruso 5 por 100, 104,80.
Servio, 87,70.
Turco Unificado, 89,50.
Crédit Lyonnais, 1512.
Banco de París, 1720.
Unión Parisién, 1156.
Banco Español del Río de la Plata, 449.
Banco Nacional Mejicano, 404.
Banco Nacional de Méjico, 941.
Banco Unión Moscou, 768.
Nortes de España, 462.
Zaragozas, 446.
Andaluces, 298.
Ríotinto, 2010.
De Beers, 494.
Goldfields, 99.
East Rand, 75.
Rand Mines, 164.
Transvaal, 38.
Hartmann, 438.
Malacca Rubber, 299.
Tanganyka, 62.
Eastern, 21.

GRAN TEATRO

Mañana sábado se representará á las seis y media de la tarde la opereta de gran éxito «La generala» y por la noche en sección doble de las diez y media se celebrará el beneficio del tenor Sr. García Romero, con dicha celebrada opereta y el raconto de «Lohengrin» cantado por el beneficiado con acompañamiento de orquesta.

El domingo, último día de temporada, y despedida de la Compañía, se representará «Canto de primavera» y «La generala», los dos grandes éxitos de este año teatral; la primera en sección de las cinco, y la segunda en las secciones dobles de las seis y media y de las diez y media noche.

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos, y enfermedades del riñón, se curan con la

PIPERACINA VILLEGAS

granular y efervescente, la más antigua y preferida de la clase médica.

VILLEGAS: Plaza del Angel, 16

Y ALCALA, 27, MADRID

Y PRINCIPALES FARMACIAS

EL AGUILA

Preciados, 3.-Madrid
TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. —Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje.—Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.--Ventas al contado

EL CARTEL PARA HOY.

APOLO.—A las 7, ¡Centinela... alerta! A las 10 1/2, La cocina. A las 11 1/2, Las mujeres de D. Juan.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 10 3/4 (doble), La viva de genio (dos actos).

ESLAVA.—A las 10 1/6 (doble), Princesitas del dollar.

GRAN TEATRO.—A las 10 1/2 (doble), La generala

NOVEDADES.—A las 7, 10 1/4 y 11 1/2 secciones de cinematógrafo y varietés.—Julita Salcedo, Las Macarenitas, los Satanelas, Sr. Juliano.

JARDINES DEL BUEN RETIRO (entrada por la puerta de Hernani).—A las 9 1/2, todas las noches conciertos, variétés, cinematógrafo y otras diversiones.—Banda municipal y Orquesta sinfónica.

ROMEA.—De 6 1/2 á 8 1/2, y de 9 1/2 á 12 1/2 de la noche, secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.—Estrenos de las más importantes fábricas extranjeras.—Butaca, 30 céntimos.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones todos los días de 6 á 8 1/2 y de 9 á 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.—Estreno de películas á diario.

EL PARAISO (gran parque de recreos).—Cinematógrafo, variétés, banda militar, patines, lawn tennis, eable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc. Tarde: á las 7; noche, á las 9.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—Cinema artístico para familias.—Teatro de las novedades cinematográficas.—Todos los días estrenos.—Los viernes, moda.—Los niños, gratis.—(Teléfono 3.169.)

CHANTECLER.—Todos los días secciones de cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Los días festivos desde las 3.—Cambio diario de películas.

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Tetuán).—Juego de pelota á cesta.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima 8).—Dos grandes secciones de películas de 6 1/2 á 8 1/2 y de 9 1/2 á 12 1/2. Ultimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTÍNEZ DE VELASCO Y COMPAÑÍA
PIZARRO, 15.—TELÉFONO 3.444.—MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".-No tiene cinta.
Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.

Siloniz y Supervielle
- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -
Depósito de carbones minerales en el Trocadero.
Oficina: Isabel la Católica, 24.-Cádiz

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica : : Vajillas de todas las marcas : : Cristalerías : : Lavabos y objetos para regalos.

GRAN RESTAURANT Y CAFE DE
ASPRON HERMANOS
EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO
Plaza de Santo Domingo, número 18
SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS
Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

LA MALLORQUINA
Y SAN JOSÉ
Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.
-: José Quirós Pérez :-
Constitución, 88, 90 y 147
San Fernando (Cádiz)

Taburetes de hierro comprimido

Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA Guanfrey BARCELONA :-: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria
Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)
MADRID Alcalá, 14 — BARCELONA — VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica
OBRAS DE SIENKIEWICZ

LOS CABALLEROS TEUTÓNICOS. Una página de la Edad Media descripta con la erudición, con la vida, con el talento que ha dado celebridad universal al autor de **Quo vadis...?** Lujosamente impresa con cubierta en colores y profusión de láminas intercaladas en el texto.—**3 pesetas** en rústica y **4** en tela.

¡SIGÁMOSLE!!!—Sienkiewicz nos presenta un alma que vaga errante buscando apagar el hastío, lograr la felicidad siempre soñada y nunca sentida: va á Roma, y la cifra en la gloria; á Alejandría, en la fortuna; á Didascaleo, en la ciencia; al Gyneceo, en el amor; á Memfis, en el reposo; á Jerusalén, en los misterio; al Calvario, en la esperanza; al pie de la Cruz, en la oración, y la felicidad tan deseada la encuentra sólo á los pies de Jesús, el divino Nazareno. **¡Sigámosle!!! Eamus ad ipsum!**

Obra adornada con preciosas ilustraciones de Juan Stika —En rústica, **2,50 pesetas**, y en tela, **3,50**.

Bartek el Victorioso.—Hermosa historia del campesino polaco, sencillo y honrado, héroe en la guerra.

En rústica, **2,50 pesetas**, y **3,50** en tela.

DIRIGIRSE Á
D. Miguel Casals -Pino, 5. Apartado 123.
BARCELONA

IBARRA Y COMPANIA
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastín, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1 026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

AGUAS MINERO-MEDICINALES
ONTENIENTE

Estas aguas, por ser las *más bicarbonatadas de España* y por contener *gran cantidad de reductasas*, bajo la forma de *materia orgánica trementinosa*, son las únicas indicadas para combatir con éxito seguro la

Diabetes Sacarina (ORINA DULCE)

y la terrible complicación conocid con el nombre de COMA DIABÉTICO. Igualmente están indicadas en el tratamiento de las afecciones del

Hígado-Riñones-Estómago

Por emerger frías (14° c.) conservan embotelladas todas las cualidades que constituyen su genio terapéutico, y como al verificar las operaciones referentes al embotellado se tienen en cuenta las más estrictas reglas de asepsia, se comprenderá fácilmente que permanezcan en las botellas por tiempo indefinido sin sufrir descomposición alguna.

También pueden tomarse en el manantial, desde el 1.° de Mayo al 31 de Octubre, visitando el

Magnífico Balneario construído por la Sociedad expresamente para este objeto.

Estas aguas se venden en todas las Farmacias y Droguerías.

Pídanse prospectos, informes y detalles al Director-Gerente de la Sociedad anónima «La Salud», Onteniente, provincia de Valencia.

Talleres de maquinaria **RAFAEL MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máquinas y calderas de los buques.

Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presiones. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**

CASA FUNDADA EN 1900

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDÚ (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fabrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18 000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21 000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directemente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Genova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empredendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peuínsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportadores.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

SATURNINO BARAS SUCESOR DE **GENARO MENÉNDEZ**

EFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).-BARCELONA

TELÉFONO NÚM. 478

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano. Rambla de Santa Mónica, 9, 1. BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la **Marina de guerra y Compañía Trasatlántica**. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

DALMAU MONTERO, S. en C.

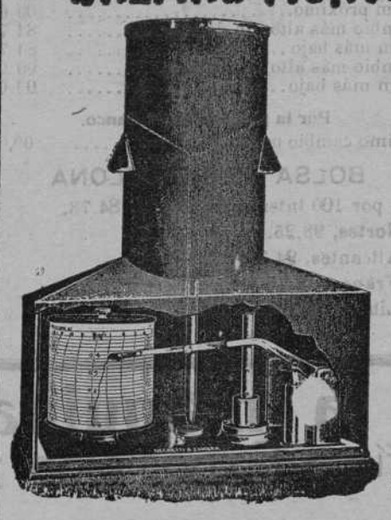

Barómetros, Higrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

—0—

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica

—0—

Ronda Universidad, 20 BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

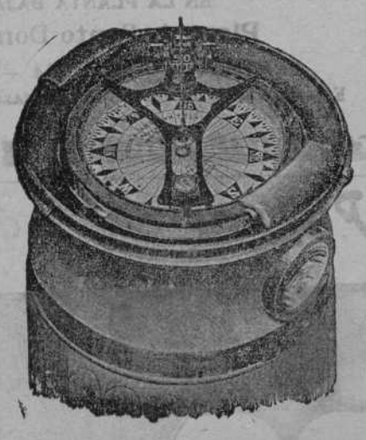

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASCOW

F. S.

(FAST & SAFE)

Servicio diario de Automóviles

ENTRE

SAN FERNANDO, ALGECIRAS

y puntos intermedios.

RAPIDEZ — SEGURIDAD — ECONOMÍA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

«AUTOS» Algeciras.—«AUTOS» San Fernando.

Para más detalles y viajes especiales, dirigirse:

EN ALGECIRAS

D. Alejandro Ivison. — *Oficina Automóviles,* Sur del Río.

EN SAN FERNANDO: **La Mallorquina.**

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.-Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades sportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

La Paleta Artística

San Bernardo, 19.-Madrid.

Cuadros al óleo, Grabados, Oleografías y Cromos de todas clases.

Se hacen marcos de molduras del país y extranjeras para Ampliaciones, Grabados, Diplomas, Orlas, Títulos y Fotografías de todos tamaños.

Precios económicos. == Especialidad en marcos de talla.

NO COMPREN SIN VISITAR ESTA CASA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.--Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.-Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.-MADRID

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.

Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.

Unión postal: Año, 60 pesetas.

Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándolos por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.

Los cobros se hacen siempre *anticipados* y directamente por esta Administración.

Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.

Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearen el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla en cuarta plana.

Comunicados é informaciones á precios convencionales.